

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE DERECHO**

<b>NOMBRE DE LA MATERIA</b>	<b>ARGUMENTACIÓN JURÍDICA</b>
<b>SEMESTRE</b>	<b>SÉPTIMO</b>
<b>ETAPA DE FORMACIÓN</b>	<b>FORMACIÓN INICIAL DE ESPECIALIZACIÓN</b>
<b>CLAVE</b>	<b>44</b>
<b>CRÉDITOS</b>	<b>6</b>
<b>HORAS POR SEMANA</b>	<b>5</b>
<b>PRE REQUISITOS</b>	
<b>PROPÓSITO</b>	
<p>Adquirir herramientas que permitan una comprensión eficaz de la normativa y el manejo de la expresión fundada del lenguaje jurídico en los diversos ámbitos de aplicación; conocer los instrumentos intelectuales que ayudan al jurista a plantear, analizar, comparar, construir y evaluar situaciones fácticas concretas, argumentos y decisiones jurídicas, fortaleciendo ante todo la capacidad de análisis y de razonamiento lógico jurídico; sustentar con discursos las diversas propuestas teóricas.</p>	
<b>COMPETENCIAS A DESARROLLAR</b>	
<p>Desarrollará la capacidad de abstracción y de representación social del Derecho y su relación con distintos modelos de interpretación histórica, política y cultural. Fomentará el diálogo y su argumentación como forma de comunicación oral y escrita.</p>	
<b>RESUMEN DE CONTENIDOS</b>	
<p>1. La lógica jurídica como parte de la filosofía del derecho, razonamiento lógico; 2. El uso de la lógica formal en el razonamiento jurídico, problemas y límites de la lógica formal; 3. Teorías de la argumentación jurídica; 4. El derecho como argumentación; 5. Aristóteles y Cicerón; Theodor Viehweg y el resurgimiento de la tópica jurídica; Chaim Perelman y la nueva retórica; teoría de la argumentación de Toulmin; Robert Alexy: el discurso racional; Neil MacCormick: una teoría integradora de la argumentación jurídica; 6. Lenguaje jurídico y técnicas argumentativas. 7. Tipos de argumentos; 8. La racionalidad del legislador; argumentación en órganos administrativos, el diálogo entre el legislador y el juez; 9. La argumentación de la dogmática; 10. Argumentación judicial; 11. Redacción jurídica.</p>	
<b>METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA (sugerida)</b>	
<p>Se propone la discusión en torno a la argumentación jurídica en las distintas ramas del derecho y la realización de ejercicios de redacción con el uso de la casuística, participación en foros académicos en torno a las nuevas propuestas en argumentación jurídica; presenciar en la medida de lo posible el manejo y la aplicación práctica de las técnicas argumentativas en un juicio oral.</p>	
<b>EVALUACIÓN DE LA MATERIA (sugerida)</b>	

Como parámetro para la evaluación, se realizaran exposiciones y demostraciones de las habilidades de argumentación adquiridas durante el curso, con la finalidad de fomentar en el alumno su capacidad argumentativa con enfoque a la oralidad de los nuevos procedimientos; se aplicaran exámenes tanto orales como escritos.

**REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA (sugerida)**

Atienza M. (2003). *Las razones del derecho, teorías de la argumentación jurídica*, México: UNAM

Hernández Franco, J. A. (2010). *Argumentación jurídica*, México: Oxford University Press

Tamayo y Salmorán, R. (2003). *Razonamiento y argumentación jurídica. El paradigma de la racionalidad y la ciencia del Derecho*, México: UNAM.